COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA DE LA NACION
COMITÉ DE EVALUACION

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 62/2011
"ADQUISICION DE SERVICIOS DE CEREMONIAL"

El presente documento se formula a los efectos de presentar una reseña cronológica de los actos y procedimientos relativos a la tarea de evaluación y comparación de las ofertas presentadas en el proceso de la Contratación Directa N° 62/2011 de la UOC N° 1 COMANDO EN JEFE, para la "ADQUISICION DE SERVICIOS DE CEREMONIAL"
Así mismo se expone en este documento la calificación de las ofertas y las razones que se han tenido en cuenta para aceptar o rechazar las propuestas.

En desarrollo del proceso de selección, este Comité presenta el informe de evaluación, que se realizó conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus Decretos reglamentarios N° 21909/03 y 5174/05, que establecen las metodologías de evaluación a ser aplicadas en los procesos de contrataciones.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las 15:30 horas del día lunes 05 de diciembre del año dos mil once, en el local de la Jefatura del Estado Mayor Conjunto – 2° piso, sito en la Avda. Gral. Santos y Avda. Mcal. López, se reunieron los miembros del Comité de Evaluación de la UOC N° 1 COMANDO EN JEFE, nombrado por Orden Particular N° 773/11 del Comando de las Fuerzas Militares, de fecha 16 de noviembre de 2011, integrado por los Señores Oficiales nombrados a continuación:

PRESIDENTE : GRAL BRIG JORGE FRANCISCO RAMIREZ GOMEZ
SECRETARIO : TTE 1° INT EDGAR RAMON BENITEZ AMARILLA
MIEMBROS : MY INT WALTER RAMON MARTINEZ MEZA
: CAP ART FERNANDO ANTONIO ESPINOLA
: TTE1° INT DENIS PASTOR MEZA FERNANDEZ
: TTE C JM OSCAR JOSE ANTONIO GOMEZ CUBILLA
: TTE INT VICTOR DANIEL BAZAN DIAZ
: SO MAM GUSTAVO MIGUEL GOMEZ AGUILAR

El día lunes 05 de diciembre del año en curso, a las nueve horas con diez minutos se procedió a la apertura de sobres, de lo actuado en el acto de Apertura de Ofertas se ha labrado el Acta N° 148/2011, en la cual textualmente se expresa que ha presentado su ofertas el siguiente:

OFERENTE(S)	Monto total de la Oferta
COMERCIAL CELESTIAL	Gs.15.310.000.-

1 EXAMEN PRELIMINAR DE LAS OFERTAS

Se han examinado las ofertas para verificar que todos los documentos solicitados hayan sido suministrados de conformidad a las condiciones del presente llamado; para lo cual se transcribe a continuación los documentos solicitados en el presente llamado:

a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);
d) Fotocopia simple del certificado de cumplimiento tributario vigente;
e) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;
f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).
h) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
i) Declaración jurada por la que el oferente garantiza no hallarse involucrado en prácticas que violan los derechos de los niños, niñas y adolescentes referente al trabajo infantil
j) Presentar la certificación de su cuenta bancaria original o autenticada.
k) Copia de contratos y/o facturaciones anteriores de los dos últimos años, de bienes similares a lo solicitado.
l) Balance General de los 2 últimos años.
m) Certificado de buen cumplimiento de contratos anteriores de bienes similares a lo solicitado.
n) Constancia de no pago o no adeudar al seguro social.
o) Planilla de especificaciones técnicas firmada (Anexo 3).
p) Declaración jurada de estar plenamente conforme con el Pliego de Bases y Condiciones.
q) Certificado de no hallarse en interdicción judicial (en el momento de la firma en caso de ser adjudicado).
r) Certificado de registros general de quiebras (en el momento de la firma en caso de ser adjudicado).

Observación:
(SIPE) no necesitarán presentar los documentos indicados en el inciso b), c), d), e) f), g), h), i), j), k), l), m), n), p), q), y r), cuando en el mismo conste que dichos documentos se hallan activos, para la presentación de la oferta.

DE LA VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS SURGE QUE:

OFERENTE: COMERCIAL CELESTIAL
1.- Documentos Sustanciales: presenta en forma satisfactoria los documentos de carácter sustancial
2- Documentos Formales: no presenta los siguientes documentos:
Balance General de los 2 últimos años
Certificado de buen cumplimiento de contratos anteriores de bienes similares a lo solicitado

Conclusión: la oferta presentada por la firma COMERCIAL CELESTIAL es apta para ser analizada en la siguiente etapa.

2 EVALUACION DETALLADA DE LA OFERTA

Seguidamente, este Comité analizó con detalle la oferta de la firma COMERCIAL CELESTIAL para verificar su cumplimiento con otros requisitos técnicos del llamado, y confirmar que todas las condiciones establecidas hayan sido cumplidas sin ninguna desviación o reserva significativa.
Se ha constatado que la oferta presentada por la firma COMERCIAL CELESTIAL se adecua a las especificaciones técnicas solicitadas, constatándose que la misma cumple satisfactoriamente.

3 EVALUACION DE LOS PRECIOS DE LAS OFERTAS.

En esta etapa el Comité de Evaluación (CE) procedió a elaborar el Cuadro Comparativo de Precios que se adjunta y forma parte del presente informe, y cuyo resumen es el siguiente:

La oferta presentada por la firma COMERCIAL CELESTIAL es conveniente para la institución.

4 CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN:

Conforme a lo expuesto precedentemente y en cumplimiento a las disposiciones legales establecidas en la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", su Decreto reglamentario y demás disposiciones legales concordante, este Comité de Evaluación recomienda lo siguiente:

Adjudicar para la Contratación Directa Nº 62/2011 "ADQUISICION DE SERVICIOS DE CEREMONIAL" a la siguiente firma: **COMERCIAL CELESTIAL** en el presente llamado por contratación directa de **Servicio de Ceremonial,** por demostrar solvencia técnica, económica y legal, se consideran suficiente además para cumplir con los compromisos requeridos, razón por la cual su oferta resulta conveniente a los intereses de la institución, además la calidad de los servicios ofrecidos satisfacen las exigencias requeridas.-

El presente informe se formuló basándose en las reuniones del Comité de Evaluación y terminó de elaborarse el día lunes 05 de diciembre de 2011, en las dependencias de la Jefatura del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Militares. En prueba de conformidad con lo expresado y recomendado, firman al pie del mismo los miembros del Comité de Evaluación.

.....
EDGAR RAMON BENITEZ A
Tte. 1º INT - Secretario

.....
FERNANDO ANTONIO ESPÌNOLA
CAP ART- Miembro

.....
VICTOR DANIEL BAZAN DIAZ
Tte INT – Miembro

.....
OSCAR JOSE ANTONIO GOMEZ CUBILLA
Tte C JM- Miembro

.....
DENIS PASTOR MEZA FERNANDEZ
Tte 1º INT- Miembro

.....
GUSTAVO MIGUEL GOMEZ AGUILAR
SO MAM – Miembro

.....
WALTER R. MARTINEZ MEZA
MY INT- Miembro

.....
GRAL BRIG JORGE F. RAMIREZ GOMEZ
Presidente – Comité de Evaluación